

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA "ECUAVIRMAX S.A." CELEBRADA EL LUNES 27 DE ABRIL DE
2015**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy lunes 27 de abril de 2015, a las 11h00 en el local social de la compañía ubicado en la calle Valderrama N31-27 y Mariana de Jesús, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas que se detallan a continuación:

ACCIONISTAS	# ACCIONES	CAPITAL USD
Simón Santiago Dávalos Ochoa	400	400
Carlos José Riofrío Bustamante	400	400
TOTAL	800	800

Preside la sesión el señor Carlos José Riofrío en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor

Comparecen los accionistas arriba señalados, por sus propios y personales derechos, y por encontrarse reunido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo determinado por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los mismos deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio fiscal 2014.**
- **Ratificar el nombramiento del Comisario del año 2014.**
- **Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014;**
- **Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014;**
- **Elección de Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2015 y fijación de su remuneración.**

El Presidente de la Junta pide a Secretaría que dé lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2014. Los Accionistas aprueban el referido informe por unanimidad y sin observaciones.

Toma la palabra el Presidente, quien informa que es necesario ratificar el nombramiento del Comisario del año 2014, Sr. Andrés Andrade Fernández. La Junta de Accionistas decide por unanimidad ratificar al Sr. Andrés Fabián Andrade Fernández como Comisario del año 2014.

A continuación el Presidente solicita al Secretario que dé lectura del informe de Comisario del año 2014. Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe señalado, sin observaciones.

Posteriormente, el Presidente de la Junta pone en conocimiento de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014. Los Accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad y sin observaciones.

El Presidente de la junta expone a los accionistas presentes que de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías, se debe nombrar a la persona que ejercerá el cargo de comisario para el ejercicio del año 2015, por lo que propone que se nombre al señor Christian Rosero como Comisario.

Los accionistas deciden elegir como Comisario de la compañía al señor Christian Rosero para el ejercicio económico del año 2015 y autoriza al Gerente General de la compañía para que fije los honorarios del Comisario con total libertad.

Sin otro punto que tratar, se suspende la sesión a las 11h30, hasta que el Secretario Ad-hoc redacte la correspondiente acta. Se reinstala la sesión a las 11h45, el Secretario AD-hoc da lectura al acta, la misma que es aprobada por los accionistas por unanimidad, para constancia de lo cual suscriben el acta. Se levanta la sesión a las 12h00.



Carlos José Riofrío
Presidente - Accionista



Simón Dávalos Ochoa
Secretario - Accionista